

Expediente: 4576/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GARCIA ESTEFANIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GARCIA, ESTEFANIA BEATRIZ-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4576/23



H106039271646

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ GARCIA ESTEFANIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL
- - ". Expte. N° 4576/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: VILLAGRA AGUERO,
MARIA AGUSTINA - 30/07/2026 14:51.

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026. Pónganse los presentes autos a la vista del
presentante.- CDB - 4576/23

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.